

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI
REDACCIÓN
RÉDING, NUM. 3 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Domingo 12 de Abril 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suuelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia al
director.—To se devuelven los originales.

N.º 1563

Obra sensacional

Geografía general de Catalunya

Contiene Geografía física, Minería, Geología botánica, Historia y Agricultura del Principado. Preciosos mapas, planos, monedas y vistas de las principales poblaciones de Catalunya.

Precio, 2 reales cuaderno

Para suscripciones en Tarragona: M. MENDEZ, calle de Augusto, 28, 1.º, 1.º

PARA QUE CONSTE

En el proyecto sobre régimen local presentado por el Gobierno, y en el primer dictamen de la Comisión del Congreso, no se hacía excepción alguna de Corporaciones á los efectos del plazo en que debían estar constituidas á fin de tener aptitud legal, para figurar con su representación en el Ayuntamiento, y un diputado de la oposición, el señor Iranzo, especialista en cuestiones agrarias, pidió que se exceptuaran de la regla general aquellas Asociaciones fundadas en virtud de una ley y amparadas y estimuladas por el Estado, como son los Sindicatos agrícolas.

La propuesta pareció razonable. Viendo esas Corporaciones al amparo de una ley especial, vigorizadas por otra que, para ampararlas, les exige determinadas comprobadas condiciones, no parecía que respecto á ellas estuviesen justificados los recelos de artimañas políticas que habían inspirado aquella regla. y la Comisión y el Gobierno aceptaron la propuesta de aquel diputado liberal, que incorporada al dictamen figuraba en el texto que el Congreso está discutiendo.

Pero he aquí que de los propios bancos liberales, y con todo empeño, surge una enmienda para anular aquella del Sr. Iranzo, y que éste, en lugar de defender su iniciativa, se pone á combatir el reglamento para ejecución de la ley de Sindicatos agrícolas.

Bastará frente á ese hecho, algún género de protestas para disuadir á la opinión del verdadero objetivo, del único sentido de la campaña que frente á ese proyecto de ley están haciendo las minorías? Y cuando en las diez ó doce semanas que llevamos en ese debate, se ha dado ese caso muchas veces, ¿qué valor tendrán las vanas afirmaciones de gubernamentalismo y de respeto á la normalidad del Parlamento, ante los hechos de esta solapada obstrucción.

Eso no es analizar concienzudamente una ley con ánimo de mejorarla; eso es un continuo tejer y destejer, un perpetuo rectificarse y contradecirse los unos á los otros, los elementos de un mismo

partido, sin otra finalidad que la manifiestamente política de entorpecer y de impedir la acción de la mayoría parlamentaria y del Gobierno que en ella se apoya.

Recuérdese lo sucedido. En la semana pasada se levantó una tarde el señor Moret y dijo: «Vamos á analizar ahora unos cuantos artículos en que está desenvuelto y organizado el principio de la representación corporativa. Creo que antes de entrar en ese análisis, antes de admitir ó de recusar enmiendas, conviene que el Gobierno haga un examen del conjunto de éstas, y nos diga cuál va á ser su criterio, y así se facilitará la obra de todos.»

Al día siguiente acudió al requerimiento el señor Maura, y enumeró todo lo que de aquello podía aceptar, la letra ó el espíritu de veintitantas de aquellas enmiendas que no alteraban el principio fundamental, aunque si su organización ejecutiva. Pues, ¡á pesar de eso, llevamos ocho días discutiendo esas enmiendas y otras que se han ido presentando, como si no hubiese ventilado aquella propuesta del señor Moret ó como si ella no tuviese otro objeto que ganar unos cuantos minutos, con tal episodio, al calendario!

Eso son hechos que están sucediendo á la vista de todo el mundo, y conviene dejarlos aquí registrados para en su día.

NUEVA ARTISTA

La escena cuenta hoy con una nueva artista, que á juzgar por los auspicios con que empieza su carrera y por el liosonjero éxito que ha obtenido en Toledo á raíz de su debut, no es difícil asegurar que la aguardan días de gloria.

Es dicha artista la Srta. Amparo Mora, y como quiera que dentro no lejano plazo piensa actuar en uno de los teatros de esta capital, con gusto vamos á dar algunos detalles á nuestros lectores, relacionados con la entrada á la vida artística de la Srta. Mora.

Ardua tarea sería dar aquí una pequeña idea del entusiasmo que despertó en Toledo el debut de dicha señorita y más difícil sería todavía tratar de realizar las excelentes cualidades que como mujer y como artista concurren en la señorita Mora, á la cual ha colmado de justos elogios la prensa toledana y madrileña al ocuparse de la aparición en la escena del teatro Rojas de Toledo de la nueva y notable cantante Srta. Amparo Mora.

El público que en aquella noche llenaba por completo aquel coliseo, no cesó de prodigar espontáneas palmadas á la novel artista en premio á la irreprochable ejecución que imprimió á las hermosas obras «Bohemios», «La tempranica» y «El duque de la Africana», en las cuales desempeñó los papeles de protagonista con tal acierto y desenvoltura, que más

bien que una principiante, parecía aquella criatura una artista avezada desde años á las tareas teatrales.

La concurrencia la obsequió al terminar la función con prolongados aplausos, llamadas á escena, ininidad de valiosos regalos y hermosos ramos de flores.

A nosotros que conocemos á dicha artista, no nos sorprende en nada el legítimo triunfo que acaba de obtener, si bien nos parece que mas ruidoso hubiera sido si la debutante hubiese elegido obras de mas importancia las que indudablemente le habrían proporcionado campo mas amplio para desplegar sus aptitudes escénicas y especialmente demostrar la potente, fresca y bien timbrada voz que posee, hermosamente perfeccionada en Milán donde fué discípula durante algún tiempo de dos de las más afamados músicos de aquella capital italiana.

Como mejor es la Srta. Mora, hermosísima, de tipo elegante, expresión agradable que hace que simpaticamente con los que la admiran, y así pues, no es de extrañar que los toledanos que tuvieron la dicha de aplaudir por vez primera á aquella hermosa cantante, la recibieran con las pruebas de afecto y agasajo que quedan apuntadas, ya que en la Srta. Amparo, se ven unidas todas las dotes que son de prececer para asegurarle un brillante porvenir.

Mucho nos place llenar estas cuartillas relatando á vuela pluma el debut de la Srta. Mora que viene á ser un factor de suma importancia para el arte lírico, y al felicitarla cordialmente por el grandioso éxito que acaba de alcanzar, esmeramos que en la «tournee» que se propone emprender, visite esta capital, dándonos así ocasión de poder apreciar las excelentes cualidades que atesora y unir nuestros aplausos á los que tan justamente le han tributado los toledanos.

España hace cien años

(Nuestras fuerzas militares)

	Hombres
Guardias de Corps	600
Guardias españolas, tres batallones	3.348
Guardias melonas, tres ídem	891
Artillería á caballo	78
TOTAL	7.497

Además, 1.569 caballos.
Constaba la infantería de:
Treinta y cinco regimientos de línea, con 105 batallones y 45.188 hombres, que daban 430 hombres por unidad, lo que equivale á 350 combatientes, rebajando del número la variedad de destinos dentro y fuera del cuerpo.
Doce regimientos ligeros, con 13.724 hombres.

Cuatro extranjeros, con doce batallones y 2.006 hombres, los que dan 167 soldados por unidad, á los que deduciendo los destinos, resultan poco más de 100 combatientes.

Seis regimientos suizos, con 10.977 soldados.

Todo lo cual arrojaba un total de 71.895 hombres.

Constaba la caballería de:
Doce regimientos de línea, con 7.233 hombres y 4.707 caballos; ocho regimientos de dragones, con 4.730 hombres y 2.965 caballos; dos regimientos de cazadores, con 1.106 hombres y 928 caballos; dos regimientos de husares, con 1.372 hombres y 926 caballos.

En total para la caballería: 16.040 hombres y 9.526 caballos.

El real cuerpo de artillería tenía cuatro regimientos de á dos batallones, más seis compañías á caballo, con un total de 6.868 hombres y 558 caballos.

Componían el real cuerpo de ingenieros el regimiento de zapadores, con 800 hombres y dos compañías de minadores, con 222 soldados.

Resumen general de fuerzas permanentes: 102.000 soldados y 11.503 caballos, comprendiendo en estas cifras á las tropas palatinas.

A estas fuerzas de carácter permanente debían sumarse las milicias, que en 1808 constaban de 42 regimientos que tenían un cuadro fijo de un coronel y un sargento, con fuerza nominal de 39.228 hombres.

Se agrupaban estas unidades en cuatro divisiones llamadas de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Galicia y Andalucía, y solían tener Asambleas para su instrucción, que era naturalmente, muy floja.

Las provincias de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Aragón, Navarra, Cataluña y Valencia estaban exentas de este servicio, las cuales, como fronterizas en su mayor parte, compensaban este deber facilitando en tiempo de guerra tercios ó batallones ligeros. Los catalanes fueron utilísimos en las campañas de 1794 y 1795.

Mas por estas exenciones y por las desigualdades en el reparto de los contingentes, resultaba que estas milicias, que debían ser una verdadera reserva del ejército, apenas si podían nutrir las bajas naturales de la guerra, y si daban unidades, éstas eran también muy escasas.

Existían entonces otras clases de reservas: son á saber:

Las milicias urbanas, que nunca salían del recinto de las ciudades en cuya guarnición se empleaban. Estas milicias daban 114 compañías.

El cuerpo de Inválidos «chábiles» formado de 41 compañías en las que figuraban los veteranos causados, pero á quienes los achaques no habían inutilizado por completo. De estos Inválidos «chábiles» los había artilleros para ciertas plazas fronterizas como Rosas, Jaca y Melilla, y escopeteros para la persecución de contrabandistas y malhechores.

El sistema de reemplazos vigente á la sazón, era el de enganche y compra ó recluta voluntaria y los de quintas y levas forzosas.

Nada tan inmoral y tan injusto como el cuadro que ofrecían los enganchadores que iban de pueblo en pueblo, no al modo de aquellos capitanes de la vieja infantería española, de bolsa repleta, de tizona rabitosa y de gentileza y brío, sino corrompido costumbres y dando asilo al mozo haragán aventurero, ó á los que tenían cuentas pendientes con la justicia, siendo el vino y el naípe los atractivos más seguros para llevar á la juventud á que sirviera bajo las banderas del Rey.

De total de fuerzas existente en nuestro Estado militar en los comienzos de 1808, justo es hacer algunos descuentos.

Sabido es que Napoleón procuró debilitar

nuestro poder bélico, haciendo que enviásemos a Dinamarca la famosa división que mandó el insigne marqués de la Romana. Esta división compuesta de tropas verdaderamente escogidas, la flor puede decirse de nuestro ejército, que llamó con justicia la atención de los mariscales franceses que los vieron y vistaron, constaba de 10.732 infantes y 2.449 caballos.

Para alcanzar el propio fin, hizo que, juntamente con el cuerpo de ejército con que Junot invadió Portugal á fines de 1807, fueran algunas divisiones nuestras, bien organizadas y cuidadosamente equipadas, cuyo conjunto sumaban 21.041 infantes y 8.564 caballos.

A estos números hay que agregar las guarniciones de Baleares y de Canarias, fuertes de cerca de 10.000 hombres.

Deduciendo además de los destinos y bajas constantes, bien se puede afirmar que al estallar el movimiento iniciado por Madrid el Dos de Mayo, sólo existían en el suelo peninsular 35.000 hombres de infantería con 4 ó 5.000 caballos.

Y aún estas mermaidísimas fuerzas estaban diseminadas en partidas sueltas, empleadas en destacamentos y servicios de plazas ó en dar batidas á malhechores y contrabandistas.

Pues en esta tristísima situación fuimos á la lucha.

A mayor abundamiento nuestros rezagos orgánicos hacían que aquí no se conociese el principio divisionario que la revolución había implantado en sus ejércitos, y menos el de cuerpo de ejército, con su cerebro, sus músculos y funciones propias, creado por el Emperador para contar con un instrumental adecuada para sus métodos de guerra.

Todo ofrecía un carácter anormal y transitorio, pues tampoco contábamos con el material y el ganado suficiente reunido y agrupado de antemano. La imprevisión y el tener que buscar las economías para sufragar los espléndidos cuadros del Estado Mayor general, daban de sí tamaños males.

Pero... no era esto lo peor, según verá quien leysese con un poco de paciencia, cual exige la naturaleza de estos problemas.

JOSÉ IBÁÑEZ MARÍN.

Correo de Madrid

Madrid, 10.

El señor Maura, al salir esta mañana de Palacio, manifestó que mañana se celebrará Consejo de ministros con objeto de que, para las vacaciones de Semana Santa, le quede tiempo al gobierno para ultimar los presupuestos.

Hablando sobre la admisión temporal de la hojadelata, indicó la posibilidad de que este asunto tarde bastante tiempo en ser resuelto.

Respecto del proyecto de Administración local dijo que en cuanto terminen las vacaciones se verá que resolución se adopta.

Todos los jefes de administración del ministerio de Fomento visitaron esta mañana al señor González Besada para expresar su agradecimiento por el real decreto publicado ayer en la Gaceta.

El señor González Besada dijo que se proponía que el real decreto se eleve á la categoría de ley, con objeto de que la inamovilidad de los empleados de dicho departamento sea un hecho de aquí en adelante.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al subgobernador del Banco de España, don Pio García Escudero.

Se ha convocado á todos los estudiantes de Madrid, con objeto de tratar de la celebración del cuarto centenario de la Universidad Central.

Se reunirán los estudiantes en el pabellón de Química de dicha Universidad.

Parece que el proyecto adicionando la ley de explosivos tropezará aun con algunas dificultades en la Alta Cámara.

Las gestiones hechas por el general Azcárraga durante la tarde de hoy para que el proyecto se aprobara mañana, no han dado resultado.

El señor Maestro dice que él solo necesita los días para apoyar dos enmiendas.

Los demócratas han presentado 15 enmiendas.

Esta mañana estuvieron el Rey y el príncipe Alejandro de Battenberg en la Moncloa. En los terrenos dedicados á escuela de ingenieros agrónomos presenciaron la marcha de un molino acsitero inventado por el marqués de Acapulco.

Estaban también allí el señor Maura, el ministro de Fomento, el director de Agricultura, el inventor marqués de Acapulco, el señor Prado Palacios y otras personalidades.

Las pruebas resultaron excelentes. El Rey felicitó al marqués por su invento. Don Alfonso dirigióse después á Palacio, despachando con el presidente del Consejo y los ministros de Fomento é Instrucción pública.

Después recibió S. M. á muchos militares. Por la tarde ha asistido al Hipódromo para jugar una partida de polo.

La Reina Victoria pasó con sus hermanos por la Casa de Campo. Se asegura que los reyes marcharán á la Granja antes del mes de Mayo.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY. — San Damián, ob. SANTOS DE MAÑANA. — SANTO. — San Hermenegildo rey.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Magin. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro menos cuarto hasta las siete y media.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Sra del Claustro y á las siete Misas.

A las ocho y media, Horas canónicas, solemne bendición de las palmas y ramos oficiando en dicho acto de pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo y después de hecha por S. E. I. la distribución al Excelentísimo Cabildo metropolitano, Clero catedral y Excelentísima Corporación municipal, saldrá la procesión que recorrerá las calles de costumbre y de regreso á la Iglesia Primada, se cantará la Misa conventual á voces solas por la capilla de música, cantándose con toda solemnidad el «Passio» según San Mateo.

Por la tarde, á las tres y media, solemnes Vísperas y ceremonia de la «Vera-cruz».

A las cinco, Rosario, punto doctrinal, canto de píasos letrillas, sermón por el Rdo. Juan Bautista Argués, Lendición de objetos píasos por el Padre Misionero, terminando con el rezo de la estación mayor y la oración del Angelus.

CAPILLA DEL SANTISIMO SACRAMENTO. — Durante la Misa de siete y media se hará la explicación del Catecismo.

SAN JUAN BAUTISTA. — A las nueve bendición de palmas y ramos, procesión por delante de la Iglesia y Oficio solemne con el canto del «Passio».

Por la tarde, á las cinco, Rosario, visita de la Bula, «Via-crucis» solemne y sermón por el reverendo D. Francisco Magriñá, Coadjutor de esta parroquia.

SAN FRANCISCO. — A las nueve empezará la bendición de los ramos, saliendo luego la procesión por la rambla de San Carlos y á su regreso empezará un solemne Oficio, en el que se cantará el «Passio».

Por la tarde, á las tres y media, «Via-crucis» solemne.

SANTISIMA TRINIDAD. — A las nueve bendición de palmas y ramos, procesión y Oficio solemne, cantándose el «Passio».

Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

SAGRADO CORAZON. — A las siete tendrá lugar la bendición de palmas y ramos y luego empezará la Santa Misa.

Por la tarde, á las seis y media, Rosario y ejercicios del «Via-crucis».

CARMELITAS «DESCALZOS». — Fiesta mensual del San Escapulario de Nuestra Madre Santísima la Virgen del Carmen. — Misas fijas á las seis, siete, á los siete y media Misa de Comunión general con armonium, ocho, ocho y media.

A las nueve Solemne bendición de los ramos, distribución de los mismos, procesión y acto seguido la Misa conventual solemne y diez y media rezada.

Por la tarde á las cinco y media, Exposición de S. D. M., Trisagio Carmelitano cantado, ejercicio de segundo domingo, motete, sermón por un P. Carmelita, reserva y procesión, terminando con los gozos á la Santísima Virgen del Carmen.

DESCALZAS. — A las siete y media bendición de palmas y ramos y Oficio solemne con «Passio».

SANTA CLARA. — A las ocho bendición de palmas y ramos, Oficio á canto gregoriano y «Passio» cantado.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION. — A las diez menos cuarto bendición de palmas y ramos, y á las diez Oficio cantado.

Por la tarde, á las cinco «Via-crucis», Exposición de S. D. M. motete, Rosario estación mayor y visita de la Bula, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

JESUS-MARIA. — A las nueve bendición de palmas y ramos, procesión y Misa cantada.

SAN PEDRO. — A las nueve menos cuarto bendición de palmas y ramos, Oficio y canto del «Passio».

ción de palmas y ramos, Oficio y canto del «Passio». Per la tarde, á las cuatro, Rosario y «Via-crucis». BENEFICENCIA. — A las tres de la tarde se hará el devoto ejercicio del «Via-crucis».

NAZARETH. — A las cinco y media la arde rezos de los misterios de la Purísima Sangre, meditación sobre la «Muerte de Jesús y Lanzada», cantándose en los intermedios de la misma, á voces y quinteto de cuerda, por la capilla de música del Maestro señor Gols, la Gallia de Gounod, sermón á cargo del reverendo P. Fray Doroteo do Barcelona, Religioso Capuchino de esta residencia, y luego tendrá lugar el patético acto de la adoración del Crucificado por la M. I. y Venerable Congregación, terminando la función con el canto del hermoso «Miserere» polifónico de Bassily á voces solas.

CULTOS DE MAÑANA

CATEDRAL. — A las nueve, Horas canónicas, canto de la Misa ferial propia del día Vísperas cantadas, celebrándose durante las mismas la patética ceremonia de la «Vera-cruz».

NAZARETH. — A las cinco y media de la tarde rezo de la Corona Dolorosa, meditación, ejecutándose en los intermedios algunos fragmentos del precioso «Scabato» de «Rosinis», sermón á cargo del Rdo. P. Fray Miguel Arcángel de Barcelona, Religioso Capuchino de Sarriá, terminando con el beso-memos á la Virgen de la Soledad y canto del «Stabat Mater» del Mtro. Gounod á quinteto de cuerda.

La parte musical será interpretada por la capilla del Sr. Gols.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL. — Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla. STMA. TRINIDAD. — A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO. — A las seis, siete, ocho y once. SAN JUAN BAUTISTA. — A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON. — A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y diez. BENEFICENCIA. — A las nueve.

PP. CARMELITAS. — A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Registro civil Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS. — Ninguno. FALLECIDOS. — Ninguno. MATRIMONIOS. — Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna. DESPACHADAS Ninguna.

Bolsa de Madrid

Madrid, 9, 17'82.

9 por 100 inferior contado 83'85 4 por 100 idem fin mes 83'45 4 por 100 idem fin próximo 80'00 5 por 100 amortizable 101'90 Carpetas provisionales amortizable 5 0/0 800'00 Banco de España 451'00 Tabacalera 416'25 Cambios de París 14'80 Idem de Londres 28'84 7 por 100 exterior 80'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 9, 15'58.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha 00'00 d. Id. á 60 días fecha 00'00 Id. á 90 días vista 28'38 Id. cheque 28'92 p. París á 90 días fecha 00'00 Id. la vista 15'10 Hamburgue á la vista 00'00

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel 4 por 100 interior contado 00'00 00'00 " " fin mes 83'40 83'425 " " fin próximo 00'00 00'000 Denda amortizable fin mes 00'00 00'000 Carpetas provis. Amotr. fin mes 00'00 00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales 106'00 106'50 " San Juan Abadesas 79'50 80'00 " T. B. y F. 2 1/4 por 100 56'65 56'85 " T. B. y F. 4 1/2 por 100 56'75 57'00 " Alicante 4 por 100 98'25 98'50 " M. T. B. Reus Roda 00'00 00'00

Almanacs 3 º, no adheri.	00'00	00'00
Almanacs 3 p. 100 adher.	78'15	78'35
Ornase	54'65	54'85
ACCIONES FIN MIES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'80	27'40
Norte de España	69'10	69'20

Locales y provinciales

A las cuatro de la tarde de anteayer el senador del Reino D. Alberto Rusiñol dió en el local de la Cámara de Comercio una conferencia sobre las ventajas que reportaría á este provincia el establecimiento de una zona neutral en nuestro puerto.

Expuso con gran claridad y de una manera gráfica lo que puede la voluntad humana y lo que se consigue con la unión de todos. El conferenciante fue oído con religiosa atención y la concurrencia asintió á cuantas ideas y conceptos fueron emitidos por el orador, siendo al final muy aplaudido.

Nosotros que desde hace tiempo participamos del criterio del Sr. Rusiñol sobre tal particular, no tenemos el menor reparo en consignar que suscribimos de buen grado cuantas manifestaciones hizo tan distinguido orador sobre el asunto de referencia y que encierra gran interés para Tarragona.

Al Sr. Rusiñol, después de visitar el puerto marchó á Barcelona, siendo despedido en la estación por bastante público.

En el local que ocupa la Cámara de Comercio de Reus, se celebrará hoy una reunión para tomar acuerdos en consonancia con los nuevos arbitrios establecidos por la Junta de Obras de este puerto.

Se han concedido cuatro meses de licencia, el delegado de Farmacia, D. Manuel Tomás Cuchi, habiendo sido nombrado para desempeñar dicho cargo interinamente, el farmacéutico de esta capital D. Mariano Dexous.

En la reunión de Secciones mañana nombrará el Senado, la Comisión que ha de entender en el proyecto de Ley sobre pago por el Gobierno, de las expropiaciones de las avenidas del puente sobre el Ebro en Tortosa.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes proyectos de Ley, del Ministerio de Fomento.

Sobre construcción de un puerto en Ametlla. Incluyendo en el Plan general de las carreteras del Estado una de Tortosa á Gaudesa por Mora la Nueva; de Montroig al Collado de Faches á la de Castellón á Tarragona; y de la de Alcolea del Pinar á Tarragona á Prades.

Mañana deben verse, ante la Comisión mixta de reclutamiento, las exenciones correspondientes á Riudecanyas, Tivisa, Torre del Español, Torre Fontaubella, Torroja, Ullde molins, Vandellós, Villanueva Escornobou.

El martes corresponde la vista á Villanova Prades, Vilera alta, Vila Baja, Vinebre, Arnés, Ascó, Batea, Banisanet, Botiv Caseras.

Al igual que los anteriores, este año en la noche del Jueves Santo tendrá lugar en la parroquia iglesia de San Juan Bautista la solemnisima función de la «Hora Santa», con sermón que estará á cargo del distinguido orador sagrado, Rdo. Doctor D. Andrés Brú, Pbro.

La capilla del Sr. Roig ejecutará las siguientes composiciones de música sacra. 1.ª «O vos omnes» del Mtro. Morales. 2.ª «Gallia» de Gounod. 3.ª «Stabat Mater», del Mtro. Verdi.

La primera será cantada á voces solas y las dos restantes con acompañamiento de instrumentos de arco, flauta, oboe, fagot y armonium.

Extraordinario programa se anuncia para las sesiones de hoy en el Cinematógrafo Las Novedades, presentándose además de preciosas películas de grandiosa novedad, los aplaudidos excéntricos musicales The Eolos Venezia que tan bien recibidos han sido por el público tarraconense, que premia como se merece su excelente trabajo.

A las nueve de esta mañana se verificará en la Catedral y parroquias la solemne bendición de las palmas y ramos, saliendo luego las procesiones que recorrerán el curso acostumbrado.

En el templo metropolitano en dicho acto oficiará de pontifical el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo y asistirá el Excmo. Ayuntamiento.

En el oficio del día se cantará con toda solemnidad el «Passio» por los beneficiados contrato, tenor y bajo, Rdos. Felio, Fauli y Miral, desempeñando la parte de turba la capilla de música.

Con excelente éxito continúan actuando en el «Cinematógrafo Moderno» las aplaudidas completistas Blanca y Neera, las cuales cosechan en cada sesión profusión de aplausos.

Después de permanecer varias horas en esta capital anteayer por la tarde salió para Barcelona el comandante general de Somatenes, Sr. Ruiz Rañoy.

La comisión nombrada por el Senado para entender en la construcción de las rampas del puente sobre el Ebro en Tortosa la forman los señores marqués de Grigny, Argentaes, Belascoin, marqués de Benicarló, Sardá y Tormo.

A uno de los trabajadores ocupados en los trabajos de la pedrera de la «Cadire del arquebisbe», tuvo ayer la desgracia de que le cayera encima una piedra de regular tamaño, causándole algunas lesiones.

La antiquísima Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, canónicamente instalada en el templo de Nazareth celebrará esta tarde su fiesta principal con la solemnidad de los demás años.

Se cantará á quinteto de cuerda por la capilla de música que dirige el Sr. Gols la incomparable «Gallia» del inmortal «Gounod»; el motete «Christus mortus est» de Mas y Serracant, y el Miserere de «Bassily», siendo estas dos piezas del género polifónico cantadas á voces solas.

Después del sermón que predicará el P. Dorotheo de Barcelona, vendrá la patética ceremonia de la adoración de la devota imagen del Crucificado.

Mañana, en la misma iglesia la Congregación de señoras honrará á la Santísima Virgen en su Soledad con los solemnes cultos que detallamos en nuestra sección religiosa. Ocupará la sagrada cátedra el Rdo. P. Fray Miguel Arcángel de Barcelona, religioso capuchino del convento de Sarriá.

En los intermedios de la meditación, la referida capilla ejecutará también á quinteto de cuerda fragmentos del precioso «Stabat Mater» del gran «Rossini», y el clásico «Stabat Mater» del gran «Rossini», y el clásico «Stabat Mater» del Mtro. «Gounod.»

Se dará fin á tan religiosas funciones con el tierno acto de besar el pié á la Celestial Madre del Redentor.

El sermón de la función que se celebra en la tarde del Viernes Santo en la iglesia de las religiosas Descalzas en honor de la Santísima Virgen en su Soledad, ha sido confiado al Rdo. D. Juan Ros, capellán del Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Ayer se reunió la Junta organizadora de las fiestas que han de celebrarse en esta capital en conmemoración del VII centenario del nacimiento de Don Jaime I, al objeto de contestar á la expresiva carta del Sr. Maura, de la cual nos ocupamos en una de nuestras pasadas ediciones.

Ayer falleció en Ametlla el teniente de carabinieri señor Barredo, destacado en aquella población.

Para formar parte de la comisión que ha de entender en la carretera del Estado de Reus á Cornudella por Tivisa, han sido designados por el Senado los Sres. Semprún, Rusñol, marqués de Grigny, Vazquez, Zafra y barón de Espunellá.

En la Secretaría de Junta provincial de Instrucción pública se halla á disposición de D. Isabel Pascual Villalba el título de maestra de la escuela de niñas de Blancafort.

Han merecido la sanción regia las leyes incluyendo en el plan general de carreteras la de Tortosa á Gándesa y Mora de Ebro y la de Montroig al collado de Faches á la de Castellón á Tarragona.

La sesión que debía celebrar ayer la Comisión municipal de Hacienda ha sido aplazada para mañana, á las seis y media de la tarde.

S. M. el Rey ha firmado la ley sobre construcción del puerto de Ametlla.

Según leemos en la prensa de Tortosa, á consecuencia de la avenida del Ebro, que ha aumentado el caudal de sus aguas, ha quedado interrumpido el servicio del puente volante.

Se indica nuevamente para comandante de Marina de Barcelona, al capitán de navio don Federico Compañó, que hasta hace poco lo era de Tarragona.

La comisión de la alta Cámara que ha de entender en la construcción de la carretera de Marsá y Falset á Vilella baja ha quedado constituida por los Sres. Pío Gullón, conde de Casa Valencia, marqués de Grigny, Sardá Parres, de Buen y Saavedra (D. Eduardo).

Se halla repuesto de la enfermedad que le aquejaba el arquitecto D. Ramón Salas.

Lo celebramos. El tiempo parece haberse despejado en nuestra ciudad, disfrutando de días placidos y de espléndido sol.

La Gaceta de Madrid; publica una R. O. ordenando se proceda al estudio y construcción de un puente en Ametlla.

Según noticias hoy llegará á esta capital procedente de la Corte el Dr. Benitoch.

El Ministro de Fomento prepara un proyecto de ley sobre crédito y previsión agraria, y seguros contra pedriscos é incendios.

En méritos de resultados del concurso único de 1907, por el Rectorado de la Universidad de Barcelona, ha sido nombrado maestro de Selmor (Tivisa) D. Maximino Salvador Expósito.

Servicio de ferro-carriles

Table with train schedules for routes: De San-Vicente á Tarragona, De San Vicente á Roda y Reus, De Reus á Mora, Zaragoza y Madrid. Columns include departure times, arrival times, and train numbers.

Sección telegráfica

Madrid, 11.

El sorteo de ayer.—López Dominguez afortunado.

Según refiere el periódico «Las Novedades» siete décimos del billete número 108 premiado con 125.000 pesetas en el sorteo de ayer, están repartidos entre muchas personas de condición humilde, la mayoría de las cuales juegan solo 25 céntimos, y los tres décimos restantes los posee el capitán general don José Lopez Dominguez, á quien por tanto corresponden 37.500 pesetas.

Lo de la hojadelata

Se habla de una fórmula de solución en el conflicto de la hojadelata, consistente en que los conserveros se comprometan á adquirir aquel artículo en la fábricas españolas, conviniéndose previamente el precio.

Consejo de Ministros

El Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana en casa del señor Maura ha durado dos horas y media.

Los ministros al salir aseguraron que habían continuado el estudio de los Presupuestos, y que se examinó el expediente para arriendo de la mina Arrayanes, acordándose presentar á las Cortes un proyecto de concurso.

Añadieron que el señor Maura dio cuenta del resultado de las entrevistas que celebró ayer con los representantes siderúrgicos y conserveros, y que el Consejo, deseoso de dar al asunto una solución imparcial, acordó nombrar una comisión compuesta de un funcionario de Hacienda, un representante siderúrgico y un conservero, para estudiar detenidamente el asunto y proponer una fórmula que armonice los intereses de ambas industrias.

El Consejo terminó el estudio de las bases del concurso para la construcción de la nueva escuadra. Faltan sólo pequeños detalles. En breve aparecerá en la «Gaceta» la convocatoria del concurso.

Manifestaron por último los ministros que trataron de los indultos que concederá el Rey el día de Viernes Santo, y de algunos otros asuntos.

Bolsa

Exterior español, 93'60. Acciones Norte, 286'00. Alicante, 382'00. Renta francesa 3 por 100, 96'20. Plata fina, 000'00.

Bolsin

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 83'25. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 69'15. Alicante, 92'55. Orensas, 00'00. Cotonial, 00'00.

Bolsin

Interior fin mes, 83'40. Interior próximo, 00'00. Francés 14 80. Li ras, 28'84. Empréstito nuevo, 101'00.

IMPRESA LLORENS, GIBERT Y CABRE

SE VENDEN DOS CASAS

situadas en la calle Tras las Carnicerías, número 1 y en la plaza del Rey número 7, que se cederán en muy buenas condiciones. Informarán Augusto 20 entresuelo.

Inspector práctico

En el negocio de Seguros de Enfermedades para la Provincia de Tarragona. SE NECESITA en el Banco Español de Seguros.

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en LA SUIZA, Rambla de San Juan, 59, encárgandolos previamente, se podrán servir á precios equitativos.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Gran surtido en sombreros y gorras. Especialidad para el clero. Birretes para la Magistratura y Facultades. Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada, Solideos y Borretes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7. Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche. Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

Seguros vida.—Consultorio Rentas

Seguros vida.—Consultorio Rentas

Mariano Osuna Pineda MÉDICO CIRUJANO Consultas de 2 y media á 4 Fortuny, núm. 4

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 20 de Abril saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Antonio Lopez

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbo, Core, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Menorvide y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. **AVISOS IMPORTANTES.**— Rebajas en los fletes de exportación. La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.— La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORBÁS Plaza de Olzaga, 11.

Motores de Gas
Legítimos OTTO
Pobre



60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucesor Iberica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 20. — MADRID, Calle de Corrientes, 19

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SOCORROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotas para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades.

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: DON CARLOS MASDEU, CALLAO, 11, (SERRALLO)

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

